



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 0053455/2018

Córdoba, 30 OCT 2018

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. Dra. María I. Manzanares Cuello, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento, a fs. 1 de expediente de referencia, respecto al pago por la adquisición de 80 sillas tapizadas con apoyabrazos para ser utilizadas en el nuevo Edificio de la Torre por los Departamentos de Bioquímica Clínica y Farmacología;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante compras menores;

Que a fs. 1 del expediente de referencia se solicita el adelanto del 50% de la factura;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 567/18;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y autorizar por compra menor la adquisición de 80 sillas tapizadas con apoyabrazos para ser utilizadas en el nuevo Edificio de la Torre por los Departamentos de Bioquímica Clínica y Farmacología, por la suma de \$279.219,60 (Pesos Doscientos Setenta y Nueve Mil Doscientos Diecinueve con 60/100);

Artículo 2do.: Disponer el pago del 50% a cuenta del total de la factura B/0012-00008773 a la firma **EL AUDITOR SA CUIT 30-56029879-6**, por la suma de \$139.609,80 (Pesos Ciento Treinta y Nueve Mil Seiscientos Nueve con 80/100), por la compra mencionada ut-supra;

Artículo 3ro.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos PROFOIN Infraestructura;

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:

SB/ab

2101

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC